CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 140 M2, HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

	CABO DE HORNOS		Nº DE CERTIFICADO
	REGIÓN:		04
	DE MAGALLANES Y LA ANTAF	Fecha de Aprobación	
	DE WING/LES TESTINATION	31/03/2017	
	✓ URBANO	RURAL	ROL S.I.I
			57-009
VIS	TOS:		
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898.		
	La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva)	de vivienda evistente sus	crita nor el propietario y
B)	el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente Nº 04 de fecha 14/03/2017		
0)	Los antecedentes exigidos en el título I artículo 3° de la Ley N° 20.898.		
C)			
D)	El giro de ingreso municipal N° de fecha de fecha	de pago de dere	chos municipales .
RE	SUELVO:		
1	Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneame existente con una superficie de 68,51 m² ubicada en CAF	venida / Pasaje manzana D"	
	localidad o loteo 57 sector URE	BANO de conformidad	a plano y antecedentes
		RBANO O RURAL)	
2	Individualización del Interesado:		
NIOS	IBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		
IVOR	WAAN OLAUPIO BARRÍA LEGUE	The second secon	R.U.T.
	JUAN CLAUDIO BARRÍA LEGUE		R.U.T. 13.125.589-6 R.U.T.
	JUAN CLAUDIO BARRÍA LEGUE RESENTANTE LEGAL dei PROPIETARIO		13.125.589-6
REP	RESENTANTE LEGAL dei PROPIETARIO	(ver nota)	13.125.589-6
REP		€ (ver nota)	13.125.589-6
REP	resentante legal del propietario - Individualización del Arquitecto o Profesional competente		13.125.589-6 R.U.T. R.U.T.
REP	RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO - Individualización del Arquitecto o Profesional competente MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) PAULA ALVARADO VASQUEZ MBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	13.125.589-6 R.U.T. R.U.T.
3. NOM	RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO - Individualización del Arquitecto o Profesional competente MBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda) PAULA ALVARADO VASQUEZ		13.125.589-6 R.U.T. R.U.T.